

Por qué los padres deben solicitar los servicios a través del Programa de Pensión Infantil de New Jersey

Como padre que está a punto de iniciar el proceso de obtener asistencia financiera para su hijo(a), usted tendrá que tomar muchas decisiones, incluyendo cuál es la mejor manera de recibir pensión infantil.

Hay varias opciones para obtener pensión infantil:

- Pago directo
- Programa de Pensión Infantil de New Jersey (New Jersey Child Support Program)
- Abogados
- Agencias privadas de cobranzas

El Programa de Pensión Infantil de New Jersey tiene la obligación bajo la ley federal de ayudar a los padres para que obtengan la asistencia financiera necesaria para que sus hijos prosperen en un ambiente estable. Ambos padres tienen la responsabilidad de sostener financiera y emocionalmente a sus hijos, y es importante que los padres conozcan las opciones que están disponibles para ellos para coleccionar pensión infantil. El Programa de Pensión Infantil de New Jersey tiene un pago único de \$6.00 para la solicitud. El programa tiene acceso a una variedad de recursos de información, como el Servicio de Recaudación Tributaria Interna (Internal Revenue Service [IRS]), instituciones financieras, agencias de registro de vehículos

automotores y empleadores para ayudar a encontrar a los padres y a enforzar las órdenes de pensión infantil.

El Programa de Pensión Infantil de New Jersey trabaja con grupos comunitarios, agencias, escuelas, instituciones correccionales y hospitales, y proporciona una amplia variedad de servicios para ayudar a que los padres cumplan sus responsabilidades de sostener a sus hijos.

Para solicitar estos servicios, comuníquese con la oficina local de su condado. Usted puede obtener una solicitud en la Junta de Servicios Sociales (Board of Social Services) de su condado o en su Tribunal de la Familia (Family Court). Información acerca de donde se encuentran estas oficinas, así como información adicional y el formulario de solicitud, está disponible a través del sitio Web de pensión infantil del estado en www.njchildsupport.org, o llamando al 1-877-NJKIDS1.

Vea al dorso la tabla que compara los servicios proporcionados por el Programa de Pensión Infantil de New Jersey con otras alternativas.

La siguiente tabla muestra las ventajas de utilizar el Programa de Pensión Infantil de New Jersey.

SERVICIO	PROGRAMA DE PENSIÓN INFANTIL DE NJ	AGENCIAS PRIVADAS DE COBRANZAS	ABOGADOS	PAGO DIRECTO
TARIFAS	<ul style="list-style-type: none"> Pago único de \$6.00 	<ul style="list-style-type: none"> Normalmente un porcentaje del dinero cobrado Probablemente una tarifa por la solicitud 	Honorarios estándar de abogado por acción o por hora	N/A
LOCALIZA AL PADRE QUE NO TIENE LA CUSTODIA	<ul style="list-style-type: none"> Localiza al padre que no tiene la custodia utilizando una multitud de base de datos gubernamentales y comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> No tiene acceso a base de datos gubernamentales Puede tener acceso a base de datos privadas/comerciales 	<ul style="list-style-type: none"> No tiene acceso a base de datos gubernamentales Puede tener acceso a base de datos privadas/comerciales 	N/A
ESTABLECER ÓRDENES PARA PENSIÓN, INCLUYENDO ASISTENCIA MÉDICA	<ul style="list-style-type: none"> Ayuda para el procesamiento de la documentación necesaria para obtener una orden de pensión 	Generalmente no está disponible	Cobra una tarifa para obtener una acción judicial	N/A antes de la orden
COBRAR, CONTROLAR Y DISTRIBUIR LOS PAGOS DE PENSIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> Los pagos recibidos se procesan dentro de 48 horas Proporciona depósito directo 	A menudo retiene un porcentaje del dinero cobrado en base a un contrato	Generalmente no está disponible	N/A No hay servicios
MODIFICACIÓN DE LA ORDEN	<ul style="list-style-type: none"> Cada tres años se le notifica o usted puede solicitar una revisión para posibles cambios Las órdenes pueden ser elegibles para un aumento automático de costo de vida cada dos años 	No hay servicios	Cobra una tarifa para obtener acción judicial	N/A
ENFORZAR LAS ÓRDENES DE PENSIÓN INFANTIL	<p>Opciones para enforzar las órdenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retención de sueldo Informe de crédito Deducción de reintegro de impuestos Confiscación de bienes Suspensión de licencia de conducir Negación de pasaporte Resoluciones/ Asignaciones de Daños y Perjuicios Civiles Ejecución judicial Órdenes del tribunal Fallo judicial 	<ul style="list-style-type: none"> No tiene autoridad para usar la mayoría de las acciones gubernamentales Generalmente utiliza métodos de las agencias de cobro de deudas 	Litigio	N/A No hay servicios